

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - C.R.A.



ESTADOS FINANCIEROS
VIGENCIA 2019





CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

TABLA DE CONTENIDO

1. Informe sobre estados financieros.....	2
2. Responsabilidad de la dirección sobre los estados financieros.....	2
3. Responsabilidad del Revisor Fiscal	3
4. Opinión sobre los estados financieros.....	3
5. Información relevante basada en los estados financieros u otra información importante.....	4
6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.....	8
7. Seguridad social.....	9
8. Control interno de gestión.....	10
9. Informe de gestión.....	10
10. Archivo.....	11



CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Barranquilla, Atlántico, 11 de febrero de 2020.

**A LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA
DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA**

1. Informe sobre los estados financieros.

He examinado el estado de situación financiera de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA-**, al 31 de diciembre de 2019 - 2018, lo correspondiente a: Estado de actividad financiera, económica y social, estado de situación financiera, estados de cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y estado de flujos de efectivo, junto con las notas explicativas a dichos estados financieros que incluyen las políticas contables más significativas y otra información complementaria relacionada, por el periodo terminado en esa fecha.

2. Responsabilidad de la dirección sobre los estados financieros.

La responsabilidad de la adecuada preparación y presentación de los estados financieros que se acompañan es de la administración de la Corporación; dicha responsabilidad incluye además: Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias. Mi responsabilidad sobre dichos estados financieros consistió en auditarlos y expresar una opinión sobre los mismos, con base en el trabajo realizado.



CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

3. Responsabilidad del revisor fiscal.

Desarrollé mi trabajo y cumplí con mis obligaciones como Revisor Fiscal de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico de acuerdo con las normas internacionales de información financiera del sector público en Colombia NICSP. Con base a los parámetros establecidos en las NICSP, planeé y efectué una revisión para cerciorarme que los procedimientos y los controles internos de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros sean razonables, y para que se cumpla satisfactoriamente con las normas legales y estatutarias que le aplican, y de esta manera los estados financieros reflejen razonablemente su situación y los resultados de las operaciones del ejercicio.

El examen de los estados financieros requirió, entre otros procedimientos, realizar un examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en dichos estados financieros, incluyendo la evaluación de riesgos materiales en éstos. Así mismo, incluyó una evaluación de las normas internacionales de contabilidad en el sector público NICSP, utilizadas de las estimaciones contables significativas realizadas por la administración y de los procedimientos para la preparación y presentación de los estados financieros en conjunto, cumpliendo el plan de cuentas establecido por las disposiciones legales vigentes.

Todo el trabajo como Revisor Fiscal fue realizado bajo principios éticos, con la observancia de las normas contables y jurídicas y con fundamento en la información y documentación suministrada por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico.

4. Opinión sobre los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, que fueron fielmente tomados de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA**, al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.



CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

5. Información relevante basada en los estados financieros u otra información importante.

5.1 Contrato de Empréstito.

Mediante Acuerdo No. 000002 del 21 de febrero de 2018, del Consejo Directivo de la Corporación Autónoma del Atlántico y con la autorización emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, según Resolución No. 0926 del 27 de marzo de 2019, el entonces Director de la Corporación el 09 de abril de 2019, suscribió contrato de empréstito interno y pignoración de rentas, con el establecimiento bancario Bancolombia S.A, cuyo objeto es el siguiente: EL PRESTAMISTA (Bancolombia) se obliga para con el PRESTATARIO (Corporación Autónoma Regional del Atlántico -C.R.A.-), a otorgarle un empréstito interno hasta por la suma de Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Millones de Pesos (\$44.300.000.000) moneda legal colombiana.

La destinación de los recursos objeto de dicho contrato de empréstito por parte del prestatario, es con el propósito de financiar la realización de obras de construcción y optimización de plantas de tratamiento de aguas residuales - PTAR- *“PTAR regional municipio de Sabanagrande - Municipio de Santo Tomás - Municipio de Palmar de Varela, Municipio de Piojó y obras complementarias PTAR - Municipio de Campo de la Cruz, en el Departamento del Atlántico”*, lo cual se enmarca dentro de la línea estratégica No. 5 *“Calidad de vida y salud ambiental”*, del Plan de Gestión Ambiental Regional del Departamento del Atlántico -PGAR- 2012 - 2022 y dentro del programa 11.6 *“Obras de descontaminación ambiental en los cuerpos de agua del Departamento del Atlántico”*, del Plan de Acción 2016-2019, de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico.

Como plazo del contrato de empréstito, las partes acordaron que El Prestatario pagará a El Prestamista, en Ochenta y Cuatro (84) meses, contados a partir del primer desembolso, incluido un período de gracias a capital de doce (12) meses, contados a partir de la misma fecha, pagadero en veinticuatro (24) cuotas trimestrales, iguales y consecutivas.

La garantía y fuente de pago del Contrato que nos ocupa, se constituye con los ingresos de las rentas percibidas por los siguientes conceptos:



CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

- Tasa Retributiva de los Municipios hasta por valor de Veintisiete Mil Trescientos Treinta y Ocho Millones Novecientos Cuarenta y Tres Mil Trescientos Veintidós Pesos (\$27.338.943.322).
- El 50% de la sobretasa ambiental del impuesto predial del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, hasta por valor de Treinta y Cinco Mil Setecientos Sesenta Millones Seiscientos Setenta y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Ocho Pesos. (\$35.760.678.678).

Conforme lo dispuesto en el contrato de empréstito, dichos conceptos son las Rentas Pignoradas, las cuales según certificación expedida por el Director de la C.R.A, de fecha 13 febrero de 2019, se encuentran libres de pignoración y son suficientes para garantizar en conjunto hasta el 130% del servicio anual de la deuda, incluido capital e intereses.

El desembolso del crédito, de acuerdo con la información suministrada por la Subgerencia Financiera, se realizó el 30 de diciembre de 2019. En base a la revisión realizada a los movimientos de la cuenta del empréstito del Banco Bancolombia número 767499112154, de los 44.300 millones, a diciembre 31 de 2019 se refleja un saldo en contabilidad de \$ 41,378 millones.

5.2 Implementación de las NICSP

LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA, culminó la convergencia hacia los estándares internacionales de aceptación a nivel mundial en materia de contabilidad, divulgación de información financiera y aseguramiento de la información para el sector público en Colombia NICSP, adelantó las actividades programadas como parte del proyecto aprobado por el Consejo Directivo para la implementación de las mencionadas normas, y durante la vigencia 2019, aplicó las citadas normas.

5.3 Información relevante basada en los estados financieros:

- a) Al cierre del 31 de diciembre de 2019, los ingresos operacionales de la Corporación sumaban \$90.486 millones de pesos, disminuyendo en un 11%, es decir, en \$11.726 millones de pesos, con relación a la vigencia 2018.
- b) Los gastos Operacionales al corte diciembre 31 de 2019, fueron por valor de \$116.834 millones de pesos, los cuales representan un 29% por encima de los ingresos operacionales, incrementándose en \$10.968 millones de pesos, es decir, un 10% con relación a los gastos de la vigencia 2018.



CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

- c) Al corte diciembre 31 de 2019, La Corporación presenta una pérdida neta de \$26.524 millones de pesos, representando un incremento en la pérdida de \$ 24.016 millones de pesos, equivalente al 958% con relación a la pérdida obtenida en la vigencia 2018, que fue de \$2.508 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2019, La Corporación presenta una cartera corriente que sumaba \$11.902 millones de pesos, unos avances y anticipos entregados a proveedores por valor de \$4.313 millones de pesos y tenía un saldo en depósito en instituciones financieras de \$41.957 millones de pesos, lo cual sumaba \$58.173 millones de pesos como total fuentes de financiamiento y apalancaba un pasivo de \$64.360 millones de pesos, lo que señala un DEFICIT de fuentes de financiación de tesorería de: SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/L (\$ -6.187.555.401). Como se muestra en el siguiente cuadro:

FUENTE DE FINANCIACIÓN DE TESORERÍA	
A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2019	
DETALLE	A DIC 31 DE 2019
SALDO EN CAJA Y BANCOS	41.957.530.650
más: AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	4.313.266.664
más: CARTERA CORRIENTE	11.902.578.545
TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO	58.173.375.859
menos: PASIVOS RECONOCIDOS	64.360.931.260
menos: PASIVOS POR CAUSAR	0
FUENTE DE FINANCIACIÓN DE TESORERÍA	-6.187.555.401

Es necesario señalar, que el 98,6% del saldo de caja y bancos al corte 31 de diciembre de 2019, son recursos de destinación específica correspondiente al empréstito del cual nos referimos en párrafos anteriores.

Es importante mencionar, que la Corporación al corte 31 de diciembre de 2018 presentaba un superávit de fuentes de financiación de tesorería de \$20.741 millones y al cierre 31 de diciembre de 2019, presentó un déficit de \$6.187 millones.



CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

- Estado de situación Financiera.

DETALLE	Dic 31 2019	Dic 31 2018	Diferencia absoluta en \$	Diferencia relativa en %
ACTIVO CORRIENTE	58.173.375.859	28.051.450.823	30.121.925.036	107,38
ACTIVO NO CORRIENTE	15.531.515.461	14.980.775.607	550.739.854	3,68
TOTAL ACTIVO	73.704.891.320	43.032.226.430	30.672.664.890	71,28
PASIVO CORRIENTE	20.060.931.260	7.229.873.650	12.831.057.610	177,47
PASIVO NO CORRIENTE	44.300.000.000	0	44.300.000.000	100
TOTAL PASIVO	64.360.931.260	7.229.873.650	57.131.057.610	790,21
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	9.343.960.060	35.802.352.780	-26.458.392.720	-73,9
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	73.704.891.320	43.032.226.430	30.672.664.890	71,28

Al corte 31 de diciembre de 2019, la Corporación cierra sus finanzas con un aumento de sus activos en un 107% en comparación con el cierre del 2018, este aumento se debió básicamente al ingreso de \$44.300 millones correspondiente al crédito obtenido mediante contrato de empréstito y pignoración de rentas registrado en la cuenta efectivo.

Los pasivos al corte 31 de diciembre de 2019, aumentaron en un 790%, es decir en \$57.131 millones de pesos, en comparación con el corte 31 de diciembre de 2018, esto obedece al valor del crédito obtenido por medio del empréstito por valor de \$44.300 millones, para dar cumplimiento al plan de acción y a un aumento de un 195% en las cuentas por pagar, es decir en \$12.809 millones.

El aumento desmesurado que ha sufrido el pasivo ha ocasionado una preocupante disminución en el patrimonio del 74%.

Así mismo, es preciso resaltar que la Corporación en las últimas dos vigencias, viene presentando un deterioro en sus finanzas, debido a la poca efectividad en los recaudos de cartera, la disminución de los ingresos, el alto porcentaje de los gastos en relación a los ingresos, que al final se traduce en el incremento que han sufrido los pasivos, afectando los flujos de caja de la Corporación, lo cual se ha visto reflejado en la demora en los pagos a los proveedores, acreedores y personal contratista en general.



CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

5.4 Presupuesto de Ingresos y Gastos a corte 31 de diciembre de 2019.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

RUBRO	PPTO DEFINITIVO	RECAUDO	% DE RECAUDO./PTO DEF.	SALDO POR RECAUDAR	% DE REC/REC. EFECTIVO.
INGRESOS	156.564.114.837	139.692.934.579	89%	16.871.180.258	11%

Lo anterior refleja el presupuesto de ingresos de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA**, el cual muestra que a corte 31 de diciembre de 2019 el presupuesto definitivo fue de \$156.564, de los cuales se recaudó un 89%, es decir, se recibieron efectivamente recaudos por valor de \$139.692 millones de pesos, quedando pendiente por recaudar el 11%.

Es de señalar, que los ingresos al corte 31 de diciembre de 2019 incluyen los 44.300 millones de pesos, correspondientes al Empréstito recibido por parte de Bancolombia, los cuales tienen destinación específica.

PRESUPUESTO DE GASTOS:

RUBRO	PPTO DEFINITIVO	COMPROMISOS PRESUPUESTALES	% DE EJECUCION COMP/PTO DEF.	OBLIGACIONES	PAGO GESTIONADO
GASTOS	156.564.114.837	149.554.392.239	96%	70.065.184.461	62.060.571.695

Lo anterior nos muestra que el presupuesto definitivo de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA** a 31 de diciembre de 2019, fue de \$156.564 millones de pesos, de los cuales se comprometieron \$149.554 millones de pesos, equivalentes a un 96%, y de los mismos se tienen obligaciones por valor de \$70.065 millones de pesos, que corresponden al 47%, habiéndose cancelado un valor de \$62.060 millones de pesos, lo cual representa un porcentaje del 89%, con respecto a las obligaciones.



CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Conceptúo que, durante el año 2019 la contabilidad se llevó de acuerdo con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente y se observaron las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estaban en su poder.

En cumplimiento de mis obligaciones, presenté formalmente al director de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, memorando de observaciones, estableciendo sugerencias y recomendaciones para el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos de control interno de la corporación, con el fin de fortalecerlos.

En la vigencia 2019, se realizaron auditorías al proceso contable, financiero y presupuestal de la entidad, así como al proceso de contratación, gestión documental y archivo, cuyo resultado nos muestra que la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, aún sigue presentando debilidades en los siguientes aspectos:

- a.) Gestiones administrativas y legales de cobro de cartera, para el mejoramiento del flujo de recursos.
- b.) Planificación de los gastos operacionales con base a la proyección de ingresos operacionales correspondiente a la misma vigencia fiscal.
- c.) Implementación de las tablas de retención documental y organización del archivo de la Corporación en su totalidad.
- d.) Actualización del estatuto de la Corporación y del manual de presupuesto.
- e.) Socialización del manual de contratación adoptado durante la vigencia 2019.

De lo anterior se denota que, pese a las recomendaciones realizadas por la Revisoría Fiscal, aún se evidencian aspectos por mejorar y fortalecer.

7. Seguridad Social.



CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

De acuerdo con el Decreto 1670 de 2007, informo que la administración de la entidad controló, registró y presentó adecuadamente durante el año auditado (2019), las declaraciones de autoliquidación de los recursos correspondientes al Sistema General de Seguridad Social, de los trabajadores vinculados en forma directa por la corporación.

Manifiesto que la información contenida en las Declaraciones de Autoliquidación de Aportes al Sistema de Seguridad Social correspondiente al año auditado y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos base de cotización, han sido tomadas de los Registros Contables de La Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA - y no se encuentra en mora por concepto de Aportes al Sistema de Seguridad Social.

8. Control Interno de Gestión.

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1474 de 2011 y decreto 2106 de 2019, la Corporación publicó en la página web de la entidad los informes pormenorizado del estado de Control Interno de Gestión, siendo el último a corte 31 de diciembre de 2019, el cual tiene como objetivo verificar las acciones adelantadas por la Corporación con relación al sistema de Control Interno de Gestión.

Así mismo, el área de control Interno por medio de auditorías realizó seguimiento al cumplimiento de los Planes de Mejoramiento Institucional, Funcional y/o Individual implementados por ésta, sin embargo, no se auditó la subdirección financiera, lo cual fue objeto de recomendación por parte del suscrito para que se incluya en el plan de auditorías de la vigencia 2020.

Finalmente, se evidenció el cumplimiento a la evaluación del MECI.

9. Informe Final de Gestión.

El informe final de gestión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, correspondiente a la vigencia 2019, fue preparado por la administración de la Entidad con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales, de manera que el mismo, no forma parte integral de los estados financieros auditados por el suscrito. De conformidad con lo dispuesto en las normas legales, mi trabajo como Revisor Fiscal se limita a verificar que la información financiera que contenga el citado informe de gestión, concuerde con la de los estados financieros correspondientes al año mencionado y así mismo, constatar que dicho informe



CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
CONTADOR PÚBLICO
MAGISTER EN FINANZAS
ESPECIALISTA EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA
MIEMBRO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS
DE COLOMBIA

contemple el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción cuatrienal 2016-2019.

Así las cosas, revisado y analizado el citado informe final de gestión, elaborado por la Dirección de la Corporación, se observa que en el mismo se hace una descripción de las acciones adelantadas por la Entidad, en procura del cumplimiento de las metas propuestas para el año 2019, en cada uno de los ejes estratégicos, programas y proyectos contenidos en el PLAN DE ACCION 2016-2019 "Atlántico frente al cambio climático". Así mismo, se dictamina que la información de los estados financieros de la vigencia 2019, guardan concordancia con los establecidos en el informe de gestión.

10. Archivo.

En materia de archivo y gestión documental, dictamino que la Corporación Autónoma Regional del Atlántico ha mostrado avances representativos; sin embargo, al corte 31 de diciembre de 2019, la Corporación no ha dado total cumplimiento de la adecuada organización, clasificación y elaboración de las tablas de retención documental, que permitan garantizar la salvaguarda de la memoria documental de la entidad, en los términos de lo dispuesto en la Ley 594 de 2000.

CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS
Revisor Fiscal
TP 55568-T

Copia: Dr. Jesús León Insignares - Director General
Corporación Autónoma Regional del Atlántico.



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL
DEL ATLÁNTICO
– C. R. A.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2019



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO – C. R. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019 **(Pesos colombianos)**

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

Entidad reportante

De acuerdo con la Resolución 877 del 18 de agosto de 1995 del Ministerio del Medio Ambiente fueron aprobados los Estatutos de Corporación Autónoma Regional del Atlántico - C. R. A., que es un ente corporativo, de carácter público, creada por la Ley 99 del 22 de diciembre de 1993, integrada por las entidades territoriales de su jurisdicción, que por sus características conforman una unidad geopolítica, dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargada por la ley de administrar dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente. La Corporación inició operaciones en el mes de marzo de 1995, su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

El artículo 30 de la Ley 99 de 1993 define que todas las Corporaciones Autónomas, tendrán por objeto la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes, sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

1.2 FUNCION SOCIAL O COMETIDO ESTATAL

Las funciones que cumplen la Corporación están establecidas en el artículo 31 de la Ley 99 de 1993. función de máxima autoridad ambiental; es la encargada de otorgar las licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos requeridos por Ley, para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables, promulga normas de manejo de cuencas hidrográficas, ordenamiento territorial para la utilización, protección, preservación y recuperación del medio ambiente.

Funciones de evaluación, seguimiento y control: Haciendo seguimientos al uso de agua, suelo, aire, flora y fauna, controla los vertimientos, la emisión de sustancias contaminantes, la conducción, transporte y la disposición final de residuos sólidos y líquidos.

Funciones de Planeación, Asesoría y Educación: Prepara programas y proyectos referentes al desarrollo ambiental asociados con los distintos organismos y entidades pertenecientes al SINA, Asesora a los departamentos, los municipios para la definición de los planes de ordenamiento ambiental territorial y en los procesos de planificación, realiza actividades de análisis, seguimiento, prevención y control de desastres, identifica, delimita y protege las áreas de carácter estratégico. Promueve y desarrolla la participación comunitaria en los programas de protección ambiental de desarrollo sostenible y de adecuación y manejo adecuado de los recursos naturales.

Funciones de Administración: Recaudar las contribuciones, tasas, tarifas, multas, por concepto de uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, con bases en las tarifas, establecidas por Ley.

Funciones de Ejecución; Ejecuta políticas planes y programas nacionales establecidas por la Ley aprobatoria del Plan Nacional de desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Investigación: Promueve y realiza investigación sobre los temas ambientales, con los organismos nacionales adscritos y vinculados al Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial y con las entidades de apoyo científico y tecnológico regionales y nacionales.

1.3 ESTATUTO GENERAL DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA CORPORACION

Teniendo en cuenta que la Constitución Política de Colombia determina la estructura de la Administración Nacional y reglamenta la creación y funcionamiento de las Corporaciones Autónomas Regionales dentro de un régimen de autonomía.

Que la Entidad cuenta con Recursos Propios y Recursos de la Nación.

Para el manejo de los Recursos de la Nación se aplica las normas y procedimientos determinados en el Decreto 111 de 1.996.

Que el presupuesto de la Vigencia 2019, comprende los siguientes desafíos:

- ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS
- RECURSO HIDRICO
- PRESERVACION DEL CAPITAL NATURAL
- EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
- GLOBALIZACION DE ASUNTOS AMBIENTALES
- GOBERNANZA
- CRECIMIENTO INSTITUCIONAL
- OTRAS INVERSIONES.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Financieros, el ente público está aplicando el marco conceptual de Contabilidad y el Catalogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública.

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros la Corporación observo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia establecidos por la Contaduría General de la Nación y por otras normas legales; dichos principios pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Corporación ha adoptado en concordancia con lo anterior:

La Entidad utilizo los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, en particular, la constitución de provisiones, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal, tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamiento de los activos.

Para el Reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplico la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizo la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

Este Ente Corporativo ha sido clasificado por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Publicas, dentro del ámbito de aplicación de la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015.

Propiedades y equipo y depreciación

Las propiedades y equipo se contabilizan al costo, que en lo pertinente incluye: (a) gastos de financiación sobre pasivos incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización, (b) ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2001 y (c) todas las erogaciones que fueron necesarias para colocarlos en condiciones de utilización.

En los casos de ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto respectivo y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo, el cual incluye los ajustes por inflación hasta el 31 de diciembre de 2001, por el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos a las tasas anuales del 2% para edificaciones, 4% para redes, líneas y cables, 6.67% para maquinarias y equipo, 10% para equipo médico científico, muebles y enseres y equipo de oficina, equipo de transporte y equipo de comunicación y 20% para equipo de computación.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Pasivos laborales

Los pasivos laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales laborales vigentes.

Efectivo y equivalente de efectivo

Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento inferior a un año son considerados como efectivo y equivalentes de efectivo.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Todos los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

Cuentas de orden

Se registran bajo cuentas de orden los derechos y responsabilidades contingentes, tales como los pleitos litigios y demandas, las reservas presupuéstales, los contratos de prestación de servicios y los compromisos adquiridos de vigencias anteriores.

Las acciones mínimas desarrolladas comprendieron entre otras cierre de compras, tesorería y presupuesto, recibo a satisfacción de bienes y servicios, reconocimiento de derechos y obligaciones, conciliaciones bancarias, consolidación de prestaciones sociales y las demás contempladas en la Resolución 357 de 2008 sobre control interno contable.

La Entidad garantiza que a la fecha de cierre del periodo contable, la información relativa a los responsables de la información contable, los datos básicos y complementarios se encuentra debidamente actualizada en la página Web del CHIP de la Contaduría General de la Nación.

NOTA 3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

Variaciones más representativas reflejadas en los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2019

- Aumento de la cuenta de Efectivo por el empréstito recibido por la Entidad, para la realización de obras de construcción y optimización de plantas de tratamiento de aguas residuales -Ptar Regional Municipio de Sabanagrande – Municipio de Santo Tomas – Municipio de Palmar de Varela – Ptar Municipio de Piojo y Obras Complementarias – Ptar Municipio de Campo de la Cruz, cuyo saldo en libros a 31 de Diciembre es (\$41.378.153.406.60) Cuarenta y Un Mil Trescientos Setenta y Ocho Millones Ciento Cincuenta y Tres mil Cuatrocientos Seis Pesos con Sesenta Centavos M/L.

- Los Deudores Disminuyeron en la suma de DOCE MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTI TRES PESOS (\$12.920.707.223) M/L representados específicamente así:

- Asistencia Técnica \$6.287.688.147
- Tasa Retributiva \$6.633.019.076

Las cuales incluyen la reclasificación y castigo realizado a las cuentas por la antigüedad de las mismas (Vigencias 2010 – 2015).

- Cuentas por Cobrar Difícil Recaudo TRES MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS (\$3.117.443.137) M/L.
- Prestación de Servicios \$ 131.977.572
- Ingresos No Tributarios \$2.985.465.565
- Deterioro Acumulado de cuentas por Cobrar Mil Veinte Ocho Millones Setecientos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Treinta y Cinco Pesos (\$1.028.756.235) M/L.
- Prestación de Servicios \$ 43.552.599
- Ingresos No Tributarios \$ 985.203.636
- Los Avance y Anticipos entregados aumentaron en la suma de DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS (\$2.881.049.260) M/L, producto de los anticipos y pagos anticipados pactados en los contratos suscritos.
- Las Cuentas por Pagar Aumentaron en la suma de DOCE MIL OCHOCIENTOS NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$12.809.692.474) M/L, producto de los contratos suscritos, y las transferencias pendientes al F.C.A, representando un aumento del 294% con relación a la vigencia anterior; los aumentos mas representativos son los siguientes:
 - Bienes y Servicios \$ 12.064.781.182
 - Transferencias \$ 658.813.574
- La entidad suscribió un empréstito por la Suma de \$44.300.000.000, para financiar los Proyectos de Construcción de Plantas de Tratamiento de Sistemas de Aguas Residuales en los Municipios de Campo de la Cruz, Piojo, Sabanagrande, Santo Tomas y Palmar de Varela.



- Este Ente Corporativo ha emitido varias Resoluciones; la No 000925 de 2016, la No 00078 de 2017, la No 00170 del 2017, la No 00210 de 2018 y la 00659 de 2019 por medio de la cual se liquidaron intereses por giros extemporáneos de la vigencia 2016 del porcentaje ambiental a cargo del Distrito de Barranquilla por la suma de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS (\$1.992.596.340) M/L y se Decretó la existencia de una obligación.

Por lo cual el Distrito de Barranquilla, interpuso Nulidad y Restablecimientos de Derechos los cuales se encuentran en el Tribunal Administrativo del Atlántico y otras en los respectivos juzgados de la ciudad de Barranquilla.

Los presentes Estados Contables Básicos revelan la información cuantitativa en la estructura de su informe y cualitativa en las notas a los mismos de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico C.R.A.

Barranquilla, 05 de Febrero de 2020

Señor:

CAMPO ELIAS MANOTAS MANOTAS

Revisor Fiscal

Corporación Autónoma Regional del Atlántico

Calle 66 No 54 - 43

Barranquilla - Colombia

Estimado Señor,

Reconocemos nuestra responsabilidad por la preparación de la información financiera de propósito general, estamos escribiendo a solicitud suya para confirmar que a nuestro entender su auditoría de los estados financieros de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA, al 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre 2018, se efectuó con el propósito de expresar una opinión en cuanto a si el estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Actividad Financiera, Económica y Social, de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de Efectivo por los cortes de información en esas fechas, incluyendo las políticas contables adoptadas y las notas complementarias de revelación a dichos estados financieros, se llevaron a cabo de conformidad con las normas Internacionales de información financiera del sector público en Colombia - NIIFSP, presentadas para su examen de conformidad con las políticas contables de la Corporación y confirmamos las siguientes representaciones a nuestro leal saber y entender. Con respecto al presente, hemos revelado a usted, no sólo nuestro conocimiento personal, sino también el conocimiento de los demás miembros del órgano de administración de la Corporación. Hemos llamado a las siguientes personas como está autorizado y calificado para brindarles la información:

Jesus Leon Insignares - Representante Legal

Tayro Pimienta Deluquez - Subdirector Financiero.

Hemos dado instrucciones para ofrecerle toda la información y evidencia requerida o solicitada fiable y completa.

1. Hemos puesto a disposición de usted:
 - a. Todos los registros financieros y datos relacionados.
 - b. Todas las actas de reuniones de accionistas, directores, y comités de directores, o resúmenes de las resoluciones tomadas en reuniones recientes.

2. No ha habido:
 - a. Irregularidades que involucren a algún miembro de la alta gerencia o a empleados que realicen funciones importantes dentro del sistema de control interno contable.
 - b. Irregularidades que involucren a otros empleados y que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros.
 - c. Comunicaciones provenientes de autoridades o instituciones reguladoras, con respecto al no cumplimiento de, o deficiencias en, la presentación de información financiera que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
 - d. Violaciones o posibles violaciones de leyes o reglamentaciones, el efecto de las cuales debería considerarse para revelación en los estados financieros, o como base para registrar una pérdida contingente.

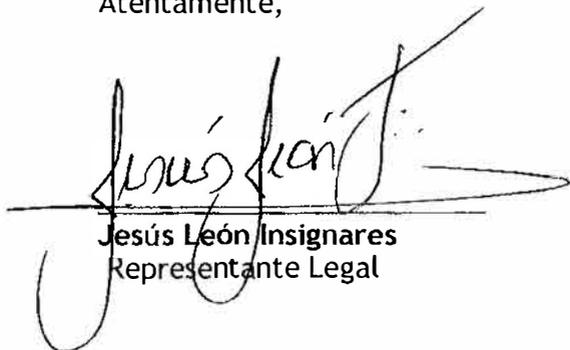
3. No existen:
 - a. Reclamos pendientes o multas sobre los cuales nuestros abogados nos hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deben ser revelados, de conformidad con las normas Internacionales de información financiera del sector público en Colombia - NIIFSP.
 - b. Obligaciones de importancia, ganancias o pérdidas contingentes (incluyendo garantías verbales y escritas) que requieren ser acumuladas o reveladas de acuerdo con normas Internacionales de información financiera del sector público en Colombia, NIIFSP.
 - c. Transacciones de importancia que no hayan sido registradas apropiadamente en los registros de contabilidad que sirven de respaldo a los estados financieros.

- d. Eventos que hayan ocurrido después de la fecha del balance general y que pudieran requerir ajustes o revelaciones en los estados financieros.
4. Se han hecho provisiones, cuando fueron importantes, para:
- a. Pérdidas a incurrir en el cumplimiento de, o por la inhabilidad de cumplir, cualquier compromiso de la Corporación.
 - b. Pérdida a incurrir como resultado de la reducción de inventarios excesivos u obsoletos a su valor neto realizable estimado.
5. La Corporación no tiene planes o intenciones que pueden afectar en forma significativa el valor actual o la clasificación de los activos y pasivos.
6. La Corporación tiene título satisfactorio de propiedad de todos sus activos; no existen hipotecas o reservas de dominio sobre tales activos; ni tampoco dichos activos han sido cedidos en garantía prendaria.
7. La Corporación ha cumplido con todos los aspectos de acuerdo o convenio contractuales que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros, en caso de incumplimiento.
8. Lo siguiente ha sido adecuadamente registrado o se ha revelado en los estados financieros:
- a. Las operaciones con entes relacionados y los saldos resultantes de cuentas por cobrar o por pagar, incluyendo ventas, compras, préstamos, transferencias, acuerdos de arrendamiento y garantías.
 - b. Significativo control con la participación común o la administración, que requieren revelación.
 - c. Convenios con instituciones financieras que involucran compensación de saldos u otros convenios que involucran restricciones sobre saldos de caja y líneas de crédito, o convenios similares.
 - d. Todos los eventos posteriores a la fecha de los estados financieros y para los que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFSP, requieren ajuste o revelación se han ajustado o revelado.
 - e. Los efectos de los errores no corregidos son inateriales, tanto individualmente como en conjunto, a los estados financieros en su conjunto.

9. La información financiera anual, auditada ha sido preparada de conformidad con las normas Internacionales de información financiera del sector público en Colombia - NIIFSP, aplicadas sobre una base consistente.
10. La información suplementaria, auditada, los métodos, juicios y supuestos usados en preparar tal información son razonables y apropiados en las circunstancias. Asimismo, dichos métodos y supuestos han sido aplicados sobre una base consistente.

En adición a lo anterior, reconocemos que somos responsables de la presentación razonable de los estados financieros de la situación financiera, los resultados de las operaciones, y los flujos de efectivo, de conformidad con las normas Internacionales de información financiera del sector público en Colombia - NIIFSP. Entendemos también que la responsabilidad de usted es el de expresar una opinión sobre dichos estados financieros en base a la auditoría que practican, de conformidad con las normas Internacionales de información financiera del sector público en Colombia - NIIFSP.

Atentamente,



Jesús León Insignares
Representante Legal

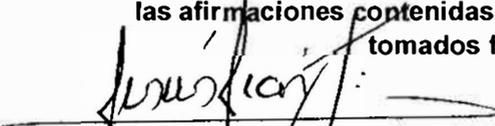


Tayro Pimenta Deluquez
Subdirector Financiero

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Pesos colombianos)

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2019	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2018	% Var
Activos Corrientes				
Depositos en Instituciones Financieras	4	41,957,530,650	384,891,433	10.80
Contribuciones, Tasas	5	9,047,441,459	17,011,734,321 -	47
Asistencia Técnica	5	2,855,137,086	9,142,825,233 -	69
Inventarios		-	79,782,432 -	100
Otros Activos	7	4,313,266,664	1,432,217,404	201
Total de los Activos Corrientes		58,173,375,859	28,051,450,823	107
Activos no corrientes				
Contribuciones, Tasas	5	9,090,904,613	7,759,630,827	17
Propiedad Planta y Equipo	6	6,388,577,238	6,573,179,752 -	3
Otros activos	7	52,033,610	647,965,028 -	92
Total de los Activos No Corrientes		15,531,515,461	14,980,775,607	4
Total de los activos		73,704,891,320	43,882,811,822	68
Cuentas de Orden Deudoras		-	1,133,793,595	-
<u>Pasivos y Patrimonio</u>				
Pasivos corrientes				
Proveedores y cuentas por pagar	8	19,393,168,438	6,583,475,964	195
Obligaciones Laborales	9	667,762,822	646,397,686	3
Total de los Pasivos Corrientes		20,060,931,260	7,229,873,650	177
Pasivos No Corrientes				
Prestamo Banca Comercial	8	44,300,000,000	-	
Total de los Pasivos No Corrientes		44,300,000,000	-	
Total de los pasivos		64,360,931,260	7,229,873,650	790
Patrimonio, ver estado adjunto	10	9,343,960,060	35,802,352,780 -	74
Total de los pasivos y del patrimonio		73,704,891,320	43,032,226,430	71
Cuentas de Orden Acreedoras	11	293,646,226,779	274,401,566,316	7.01

Las notas que se acompañan son parte integrantes de los Estados Financieros
 Los Suscritos Director General y Contador certificamos que hemos verificado previamente
 las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido
 tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.


 Jesus Leon Insignares
 Director General

Tayro Pimienta Deluquez
 Subdirector Financiero
 Con Funciones Asignadas de Contador
 T.P No 55.126-T


 Campo Elias Manotas Manotas
 Revisor Fiscal
 T.P 55.568 - T
 Ver Dictamen Adjunto

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.

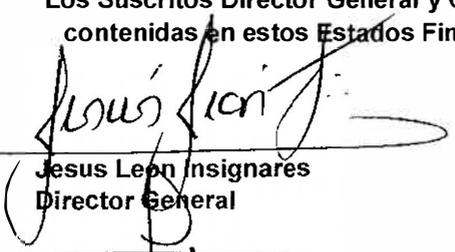
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Incremento (disminución) en el efectivo y equivalente de efectivo
(Pesos colombianos)

	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2019	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente (Deficit) neto del año	- 24,016,128,264	- 2,507,561,655
Ajuste para conciliar el excedente (Deficit) neto del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Provision para proteccion de deudores		
Depreciación de propiedades y equipo	278,152,007	303,720,276
Perdida en retiro de propiedad y equipo	-	-
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Deudores	12,920,707,223	5,479,287,050
Inventarios	79,782,432	79,782,432
Otros activos	- 2,285,117,842	- 302,600,496
Operaciones de Financiamiento	-	-
Proveedores y cuentas por pagar	12,809,692,474	- 1,069,453,204
Provision Para Litigios y Demandas	-	-
Provision Para Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo	- 604,818,295	- 604,818,295
Prestamo Banca Comercial	44,300,000,000	-
Obligaciones laborales	21,365,136	73,147,111
Efectivo neto provisto por actividades de operación	43,503,634,871	1,291,938,355
Flujos de efectivo usado en actividades de inversión		
Disminucion de propiedades y equipos	- 93,549,493	- 2,068,686,569
Recursos naturales y del ambiente	-	-
Efectivo usado en actividades de inversion	- 93,549,493	- 2,068,686,569
Cambios en el patrimonio institucional		
Cambios en el Capital Fiscal	- 1,837,446,161	727,988,820
	- 1,837,446,161	727,988,820
Aumento en el efectivo neto usado y equivalentes de efectivo	41,572,639,217	- 48,759,394
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del año	384,891,433	433,650,827
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	41,957,530,650	384,891,433

Las notas que se acompañan son parte integrantes de los Estados Financieros

Los Suscritos Director General y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.


Jesus Leon Insignares
Director General

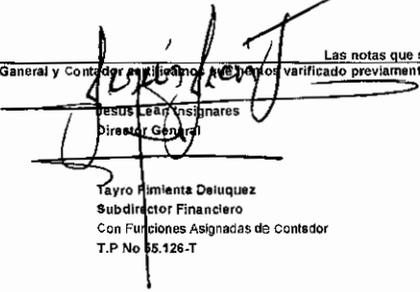
Tayro Pimienta Deluquez
Subdirector Financiero
Con Funciones Asignadas de Contador
T.P No 55.126-T


Campo Elias Manotas Manotas
Revisor Fiscal
T.P 55.568 - T
Ver Dictamen Adjunto

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Código	ACTIVO	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación	% Var	Código	PASIVO	Diciembre 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018	Variación	% Var
	CORRIENTE	<u>58,173,375,859</u>	<u>28,051,450,823</u>	<u>30,121,925,036</u>	2.07381		CORRIENTE	<u>20,060,931,260</u>	<u>7,229,873,650</u>	<u>12,831,057,610</u>	2.7747
11	Efectivo	41,957,530,650	384,891,433	41,572,639,217	109.011	24	Cuentas por pagar	19,393,168,438	6,583,475,964	12,809,692,474	2.9457
1105	Caja	0	0	0	0	2401	Adq de Bienes y Serv.	17,333,728,994	5,268,947,812	12,064,781,182	3.2898
1110	Depositos Instituciones F/eras	41,957,530,650	384,891,433	41,572,639,217	109.011	2403	Transferencias	922,845,733	264,032,159	658,813,574	3.4952
1125	Fondos Especiales	0	0	0	0	2424	Descuentos de Nomina	87,941,627	80,471,869	7,469,758	1.0928
13	Deudores	11,902,578,545	26,154,559,554	-14,251,981,009	0.45509	2425	Acreedores	0	0	0	0
1311	Contribuciones, Tasas	9,047,441,459	17,011,734,321	-7,964,292,862	0.53184		Retención en la fuente e				
1317	Asistencia Técnica	2,855,137,086	9,142,825,233	-6,287,688,147	0.31228	2436	Impuesto de timbre	909,032,521	724,964,617	184,067,904	1.2539
1337	Transferencias por Cobrar	0	0	0	0	2440	Impuesto por Pagar	88,660,372	181,473,222	-92,812,850	0.4885
15	Inventarios	0	79,782,432	-79,782,432	0		Recursos Recibidos de los				
1514	Materiales y Suministros	0	79,782,432	-79,782,432	0	2470	Sistemas	0	0	0	0
19	Otros Activos	4,313,266,664	1,432,217,404	2,881,049,260	3.0116	2490	Otras Cuentas por Pagar	50,959,191	63,586,285	-12,627,094	0.8014
1906	Avances y Anticipos Entregados	4,313,266,664	1,432,217,404	2,881,049,260	3.0116		BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	<u>667,762,822</u>	<u>646,397,686</u>	<u>21,365,136</u>	1.0330
	ACTIVO NO CORRIENTE	<u>15,531,515,461</u>	<u>14,980,775,607</u>	<u>550,739,854</u>	1.03676	2505	Salarios y Prestaciones Social	0	0	0	0
13	Deudores	9,090,904,613	7,759,630,827	1,331,273,786	1.17156	2511	Beneficios a los Empleados	667,762,822	846,397,686	-21,365,136	1.0330
1311	Contribuciones, Tasas	0	7,759,630,827	-7,759,630,827	0		NO CORRIENTE	<u>44,300,000,000</u>	<u>44,300,000,000</u>	<u>0</u>	0
1337	Transferencias por Cobrar	7,002,217,710	0	7,002,217,710	0	23	Financiamiento Interno	44,300,000,000	-	44,300,000,000	0
	Cuentas por Cobrar de Difícil	0	0	0	0	2314	Prestamo Banca Comercial	44,300,000,000	-	44,300,000,000	0
1385	Recaudo	3,117,443,138	0	3,117,443,138	0		TOTAL PASIVO	<u>64,360,931,260</u>	<u>7,229,873,650</u>	<u>57,131,057,610</u>	8.9021
1386	Deterioro Acumulada de Cuentas	-1,028,756,235	0	-1,028,756,235	0		PATRIMONIO				
16	Propiedades, planta y equipo	6,388,577,238	6,573,179,752	-184,602,514	0.97192		PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	<u>9,343,960,060</u>	<u>35,802,352,780</u>	<u>-26,458,392,720</u>	0.2609
16D5	Terrenos	3,088,812,500	2,289,812,500	799,000,000	1.34894	3105	Capital Fiscal	35,867,649,979	37,705,096,140	-1,837,446,161	0.9512
1640	Edificaciones	2,161,757,800	2,893,757,800	-732,000,000	0.74704	3110	Resultado del Ejercicio	-26,523,689,919	-2,507,561,655	-24,016,128,264	10.577
1650	Redes, líneas y cables	535,198	535,198	0	1		Provisiones, Depreciaciones y				
1655	Maquinaria y Equipo	403,708,341	403,708,341	0	1	3145	Amortizaciones	0	604,818,295	-604,818,295	0
1660	Equipo médico y científico	1,828,303,734	1,585,025,544	43,278,190	1.0273		TOTAL PASIVO Y PATRIM.	<u>73,704,891,320</u>	<u>43,032,226,430</u>	<u>30,672,664,890</u>	1.7128
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	811,055,506	792,521,585	18,533,921	1.02339						
1670	Equipos de comunicación y computación	886,606,053	921,868,672	-35,262,619	0.96175						
1675	Equipo de transporte, tracción y elevac.	457,713,367	457,713,366	1	1						
1680	Equipo de comedor, cocina, desp. y hoteler.	828,098	828,098	0	1						
1685	Depreciación acumulada	-3,050,743,359	-2,772,591,352	-278,152,007	1.10032						
1695	Provisión para Prop. Planta y Equipo	0	0	0	0						
19	Otros activos	52,033,610	647,965,028	-595,931,418	0.0803						
1906	Anticipo para Adq Bienes	0	0	0	0						
1908	Recursos Entregados en Admon	52,033,610	647,965,028	-595,931,418	0.0803						
	TOTAL ACTIVO	<u>73,704,891,320</u>	<u>43,032,226,430</u>	<u>30,672,664,890</u>	1.71278						

Las notas que se acompañan son parte integrantes de los Estados Financieros
 Los Suscritos Director General y Contador en ejercicio, han verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.


 Tayro Jimienta Deluquez
 Subdirector Financiero
 Con Funciones Asignadas de Contador
 T.P No 55.126-T


 Campo Elias Manotas Manotas
 Revisor Fiscal
 T.P 56.568 - T
 Ver Dictamen Adjunto

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.

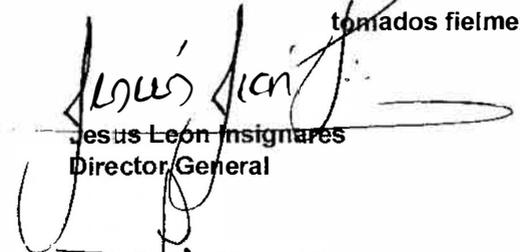
ESTADOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL

(Miles de pesos colombianos)

		<u>Año Terminado</u> <u>31 DE DICIEMBRE</u> <u>2019</u>	<u>Año Terminado</u> <u>31 DE DICIEMBRE</u> <u>2018</u>
	<u>Notas</u>		
Ingresos operacionales			
Ingresos fiscales	12	72,674,487,664	87,970,602,916
Transferencias	14	11,264,010,392	-
Operaciones interinstitucionales	13	2,028,800,000	8,626,685,898
Venta de Servicios	15	4,518,402,657	5,614,776,030
		<u>90,485,700,713</u>	<u>102,212,064,844</u>
Gastos operacionales			
De administración	16	10,312,332,325	8,528,252,286
Transferencias	17	3,646,760,600	4,249,815,113
Medio ambiente	18	101,514,268,457	92,783,908,435
Provision, agotamiento y depreciaciones	20	1,361,161,111	303,720,276
		<u>116,834,522,493</u>	<u>105,865,696,110</u>
Perdida Operacional		- 26,348,821,780	- 3,653,631,266
Otros ingresos (gastos) no operacionales			
Ingresos financieros		18,337,912	16,451,846
Gastos financieros	-	275,472,209	349,948,546
Gastos Diversos	-	65,875,907	-
Devoluciones y Descuentos	-	14,053,919	-
Otros,neto	19	162,195,984	1,479,566,311
Perdida Neta		- 26,523,689,919	- 2,507,561,655

Las notas que se acompañan son parte integrantes de los Estados Financieros

Los Suscritos Director General y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.


Jesus Leon Insignares
Director General

Tayro Pimienta Deluquez
Subdirector Financiero
Con Funciones Asignadas de Contador
T.P No 55.126-T

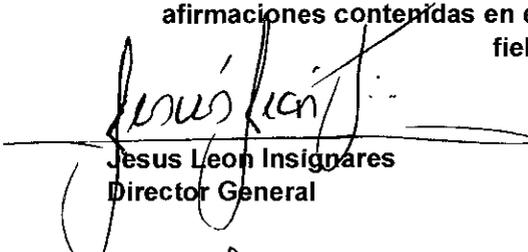

Campo Elias Manotas Manotas
Revisor Fiscal
T.P 55.568 - T
Ver Dictamen Adjunto

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2019	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2018
Capital fiscal		
Saldo al comienzo y al final del periodo	<u>37,705,096,140</u>	<u>18,522,019,211</u>
Utilidades de ejercicios anteriores		
Saldo al comienzo del año	-	-
Traslado de resultados del ejercicio	-	-
Saldo al final del periodo	<u>37,705,096,140</u>	<u>18,522,019,211</u>
Resultados del ejercicio	- 26,523,689,919	- 2,507,561,655
Provisiones	-	2,001,339,481
Saldo al comienzo del año		
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	-	18,070,748,086
(Deficit) excedente neto del año, (ver estado adjunto)		
Saldo al final del periodo	<u>- 26,523,689,919</u>	<u>17,564,525,912</u>
Superavit por valorización Saldo a comienzo de año	-	-
Traslado de saldo a Capital fiscal	- 1,837,446,161	-
Aumento capital institucional por Donacion	-	-
Provisiones Depreciaciones y Amortizaciones	-	284,192,343
Total del patrimonio	<u><u>9,343,960,060</u></u>	<u><u>35,802,352,780</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrantes de los Estados Financieros

Los Suscritos Director General y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.


Jesus Leon Insignares
Director General


Tayro Pimienta Deluquez
Subdirector Financiero
Con Funciones Asignadas de Contador
T.P No 55/126-T

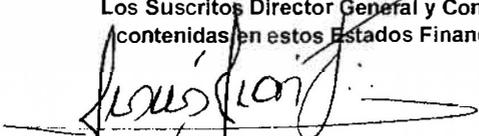

Campo Elias Manotas Manotas
Revisor Fiscal
T.P 55.568 - T
Ver Dictamen Adjunto

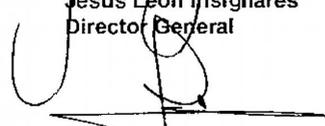
**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO C.R.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA**

	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2019	Año Terminado 31 DE DICIEMBRE 2018
Los recursos financieros fueron provisto por:		
Excedente (Deficit) neto del año	- 26,523,689,919	- 2,507,561,655
Más (menos) Cargos (Creditos) a resultados del año que no afectaron el capital de trabajo:		
Superavit por valorizaciones	-	-
Depreciación de propiedades y equipo	278,152,007	303,720,276
Amortización de intangibles	-	-
Perdida en retiro de propiedad y equipo	-	-
Capital de trabajo provisto por las operaciones del año	- 26,245,537,912	- 2,203,841,379
Los recursos financieros fueron provistos por:		
Aumento de Deudores	12,920,707,223	5,479,287,050
Disminucion Otros activos	- 2,285,117,842	- 302,600,496
Inventarios	79,782,432	79,782,432
Total de recursos financieros provistos por (utilizados en) las operaciones del año	- 15,530,166,099	2,893,062,743
Los recursos financieros fueron utilizados en:		
Disminucion a propiedades y equipos	184,602,514	- 2,068,686,569
Adiciones a recursos naturales y del ambiente	-	-
Cambios en el capital institucional		
Reclasificacion Cuentas de Balance	2,792,657,982	- 2,498,647,673
Total de recursos financieros utilizados	2,977,260,496	- 4,567,334,242
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	- 12,552,905,603	- 1,674,271,499
Cambios en los componentes del capital de trabajo		
Efectivo	-	-
Deudores, neto	-	-
Operaciones de financiamiento		
Proveedores y cuentas por pagar	12,809,692,474	- 1,069,453,204
Obligaciones Laborales	21,365,136	-
Valorizaciones	-	-
Provision Para Litigios y Demandas	-	-
Provision Para Depreciacion Propiedad, Planta y Equipos	- 278,152,007	- 604,818,295
Provision Para Propiedad, Planta y Equipos	-	-
Provision Para Prestaciones Sociales	-	-
Aumento (disminución) en el capital de trabajo	12,552,905,603	- 1,674,271,499

Las notas que se acompañan son parte integrantes de los Estados Financieros

Los Suscritos Director General y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los Libros de Contabilidad.


Jesus Leon Insignares
Director General


Tayro Pimenta Deluquez
Subdirector Financiero
Con Funciones Asignadas de Contador
T.P No 55.126-T


Campo Elias Manotas Manotas
Revisor Fiscal
T.P 55.568 - T
Ver Dictamen Adjunto

NOTA 4 - EFECTIVO	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
CUENTAS CORRIENTES	41,650,435,814	252,644,263
Banco Occidente	100,100,249	105,647,253
Banco Sudameris	9,810,299	42,417,042
Banco Av villas	131,697,145	50,502,436
Bancolombia	41,408,761,310	54,010,721
Banco colpatria	66,811	66,811
CUENTAS DE AHORROS	307,094,836	132,247,170
Banco Bogota	2,529,617	21,126,810
Banco Av villas	160,563,915	8,623,457
Banco Agrario	76,904,217	65,748,328
Banco Occidente	42,039,287	15,853,577
Banco Sudameris	1,866,279	1,847,801
Fiduciaria Bogota	1,798,458	
Fiduciaria la Previsora	4,040,146	3,891,720
Bancolombia	17,352,917	15,155,477
TOTAL EFECTIVO	41,957,530,650	384,891,433
NOTA 5 - DEUDORES	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
Tasa por utilización de recursos naturales	583,602,278	1,723,522,918
Sobretasa ambiental – impuesto predial – Vigencia actual	857,381,382	12,541,154,659
Sobretasa ambiental – impuesto predial – Vigencias anteriores	2,452,378,836	2,747,056,744
Multas y Sanciones	5,154,078,963	0
Asistencia técnica	2,855,137,086	9,142,825,233
Total Deudores a Corto Plazo	11,902,578,545	26,154,559,554
NOTA 5 - DEUDORES A LARGO PLAZO	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
Multas y Sanciones	0	7,759,630,827
Cuentas por Cobrar Difícil Recaudo	3,117,443,138	0
Otras Transferencias (Porcentaje Predial)	7,002,217,710	0
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	-1,028,756,235	0
Total Deudores A Largo Plazo	9,090,904,613	7,759,630,827
TOTAL DEUDORES	20,993,483,158	33,914,190,381

La siguiente es la descomposición del saldo de las cuentas por cobrar de la vigencia actual a las alcaldías municipales por Sobretasa ambiental – impuesto predial, debidamente certificadas:

	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
Alcaldía Municipal de Baranoa	0	0
Alcaldía Distrital de Barranquilla	0	11,847,034,962
Alcaldía Municipal de Galapa	64,178,821	0
Alcaldía Municipal de Juan de Acosta	2,371,865	0
Alcaldía Municipal de Luruaco	0	6,970,568
Alcaldía Municipal de Malambo	467,678,578	517,809,146
Alcaldía Municipal de Palmar de Varela	4,311,503	7,052,247
Alcaldía Municipal de Candelaria	28,252,527	13,085,836
Alcaldía Municipal de Campo de la Cruz	0	295,030
Alcaldía Municipal de Piojó	43,090,096	8,544,665
Alcaldía Municipal de Polonuevo	12,319,143	4,552,592
Pasan		
Vienen		
Alcaldía Municipal de Ponedera	30,454,798	42,341,215
Alcaldía Municipal de Repelón	0	8,275,834
Alcaldía Municipal de Sabanagrande	15,594,467	13,096,701
Alcaldía Municipal de Sabanalarga	110,083,882	0
Alcaldía Municipal de Santa Lucía	0	515,500
Alcaldía Municipal de Santo Tomás	0	45,613,706
Alcaldía Municipal de Soledad	79,045,702	0
Alcaldía Municipal de Suan	0	0
Alcaldía Municipal de Tubará	0	15,550,307
Alcaldía Municipal de Usiacuri	0	10,416,350
	<u>857,381,382</u>	<u>12,541,154,659</u>

A continuación presentamos la descomposición del saldo de las cuentas por cobrar al Distrito de Barranquilla y alcaldías municipales por Sobretasa Ambiental – Impuesto Predial Vigencias Anteriores, debidamente certificadas:

	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
Alcaldía Distrital de Barranquilla	0	0
Alcaldía Municipal de Campo de la Cruz	0	1,151,734
Alcaldía Municipal de Candelaria	64,511,107	42,094,079
Alcaldía Municipal de Juan de Acosta	245,072,991	238,300,955
Alcaldía Municipal de Malambo	785,298,214	1,002,512,558
Alcaldía Municipal de Manatí	888,502	789,410
Pasan		

Vienen

Alcaldía Municipal de Palmar de Varela	68,402,161	67,097,653
Alcaldía Municipal de Piojó	35,138,046	24,404,316
Alcaldía Municipal de Polonuevo	52,151,580	52,077,863
Alcaldía Municipal de Ponedera	330,099,175	259,843,349
Alcaldía Municipal de Repelón	52,196,172	52,107,777
Alcaldía Municipal de Sabanalarga	0	191,469,248
Alcaldía Municipal de Santa Lucía	7,595,361	6,651,038
Alcaldía Municipal de Santo Tomás	65,473,835	63,630,883
Alcaldía Municipal de Tubará	613,135,963	613,135,963
	<u>2,452,378,836</u>	<u>2,747,056,744</u>
TOTAL DEUDORES A CORTO PLAZO (SOBRETASA AMBIENTAL)	<u>3,309,760,218</u>	<u>15,288,211,403</u>

NOTA 6 - PROPIEDADES Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

31-dic-19	Costo <u>ajustado</u>	Depreciación <u>acumulada</u>	Provision <u>acumulada</u>	Costo <u>acumulada</u>
Terrenos	3,088,812,500	0	0	3,088,812,500
Edificaciones	2,161,757,800 -	1,053,155,456	0	1,108,602,344
Maquinarias y equipo	403,708,341 -	247,435,667	0	156,272,674
Equipo médico científico	1,628,303,734 -	491,686,528	0	1,136,617,206
Redes, líneas y cables	535,198 -	206,838	0	328,360
Equipo de transporte	457,713,367 -	303,364,690	0	154,348,677
Equipo de comunicación y compu	886,606,053 -	566,368,793	0	320,237,260
Muebles y equipo de oficina	811,055,506 -	388,146,179	0	422,909,327
Equipo de comedor y cocina	828,098 -	379,208	0	448,890
	<u>9,439,320,597</u>	<u>-3,050,743,359</u>	<u>0</u>	<u>6,388,577,238</u>

NOTA 6 - PROPIEDADES Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

31-dic-18	Costo <u>ajustado</u>	Depreciación <u>acumulada</u>	Provision <u>acumulada</u>	Costo <u>acumulada</u>
Terrenos	2,289,812,500	0	0	2,289,812,500
Edificaciones	2,893,757,800 -	1,009,920,296	0	1,883,837,504
Maquinarias y equipo	403,708,341 -	246,371,482	0	157,336,859
Equipo médico científico	1,585,025,544 -	393,536,812	0	1,191,488,732
Redes, líneas y cables	535,198 -	206,838	0	328,360
Equipo de transporte	457,713,366 -	265,565,014	0	192,148,352
Equipo de comunicación y compu	921,868,672 -	508,573,011	0	413,295,661
Muebles y equipo de oficina	792,521,585 -	348,038,691	0	444,482,894
Equipo de comedor y cocina	828,098 -	379,208	0	448,890
	<u>9,345,771,104</u>	<u>-2,772,591,352</u>	<u>0</u>	<u>6,573,179,752</u>

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS

Avances y Anticipos Entregados
Encargo Fiduciaria Fiducia Admon

31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
4,313,266,664	1,432,217,404
52,033,610	647,965,028
4,365,300,274	2,080,182,432

**NOTA 8 -
FINANCIAMIENTO
INTERNO**

Prestamo por Pagar

31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
44,300,000,000	

**NOTA 8.1 - CUENTAS POR
PAGAR**

Prestamo Banca Comercial
Proveedores de bienes y servicios
Proyectos de inversión
Comisiones, honorarios y servicios
Transferencias por Pagar
Descuentos de Nomina
Retenciones en la fuente por pagar
Impuestos por Pagar
Otras Cuentas por Pagar
Recursos Recibidos en Administracion (DPS)

31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
44,300,000,000	0
17,333,728,994	5,267,947,812
0	1,000,000
0	0
922,845,733	264,032,159
87,941,627	80,471,869
909,032,521	724,964,617
88,660,372	181,473,222
50,959,191	63,586,285
0	0
63,693,168,438	6,583,475,964

NOTA 9 - OBLIGACIONES LABORALES

Cesantias
Vacaciones
Prima de vacaciones
Prima de servicios
Prima de Navidad
Bonificaciones
Aportes a Riesgos Laborales

31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
49,268,534	42,990,420
269,867,597	263,239,159
192,178,129	187,600,239
61,130,964	59,575,736
22,251,732	21,143,825
68,397,066	67,167,507
4,668,800	4,680,800
667,762,822	646,397,686

NOTA 10 - PATRIMONIO INSTITUCIONAL

Capital fiscal
Impactos por la Transiccion al Nuevo Marco
Excedente (Deficit), neto
Provision, depreciacion y amortizacion

31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
35,867,649,979	36,308,574,955
-	2,001,339,480
- 26,523,689,919	- 2,507,561,655
-	-
9,343,960,060	35,802,352,780

<u>NOTA 11- CUENTAS DE ORDEN</u>	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
Litigios y demandas	223,581,042,318	274,401,566,316
Otras Cuentas Deudoras de Control (Reservas Presupuestales)	70,065,184,461	35,292,767,848
	<u>293,646,226,779</u>	<u>309,694,334,164</u>

<u>NOTA 12 - INGRESOS FISCALES</u>	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
Multas y Sanciones	915,771,033	1,151,113,790
Sobretasa Impuesto Predial	53,578,938,398	68,017,565,386
Tasa Tranferencia Sector Eléctrico	11,306,873,972	12,187,981,939
Tasa por Utilizacion Recursos Naturales (Tasa por U	608,106,144	414,244,371
Tasa Retributiva	6,149,979,851	6,199,697,430
Tasa Compensatoria por Aprovechamiento	114,818,266	0
	<u>72,674,487,664</u>	<u>87,970,602,916</u>

**NOTA 13 - OPERACIONES
INSTITUCIONALES**
Ministerio de Hacienda y Credito Publico
(Gastos de Personal e Inversion)

31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
2,028,800,000	8,626,685,898

NOTA 14 - TRANSFERENCIAS

31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
Distrito de Barranquilla	-
<u>11,264,010,392</u>	<u>0</u>

NOTA 15 - VENTA DE SERVICIOS

31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
Otros Servicios (Asistencia Tecnica)	5,614,776,030

NOTA 16 - GASTOS DE ADMINISTRACION

31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
Sueldos y salarios	3,367,541,303
Contribuciones y aportes parafiscales	1,108,329,021
Aportes sobre la nómina	164,071,582
Prestaciones Sociales	837,046,705
Gastos de Personal Diversos	2,255,958,491
Vigilancia y Seguridad	222,892,867
Impuestos contribuciones y tasas	43,058,650
Materiales y suministros	36,581,490
Servicios públicos	322,921,373
Publicidad y Propaganda	0
Seguros generales	54,817,158
Honorarios	120,301,332
Servicios	118,983,334
Mantenimientos	932,729,933
Comunicación y transporte	0
Otros Gastos	727,099,086
<u>10,312,332,325</u>	<u>8,528,252,286</u>

<u>NOTA 17 – TRANSFERENCIAS</u>	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
<u>17.1 NACIONAL ADMINISTRACION CENTRAL</u>		
Contraloria General de la Republica	46,291,666	155,106,496
Fondo de Compensacion Ambiental	3,600,468,934	4,094,708,617
	3,646,760,600	4,249,815,113

17.2 SECTOR PRIVADO

Asocar	0	37,326,460
	-	37,326,460
TOTAL TRANSFERENCIAS	3,646,760,600	4,287,141,573

<u>NOTA 18 – MEDIO AMBIENTE</u>	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
<u>Gasto Publico Social</u>		
Actividades de Adecuación		
Proyecto Saneamiento Basico Soledad	1,810,536,341	1,266,678,000
Proyecto Recuperacion Ambiental Arroyo Salao	7,477,809,909	6,360,475,643
Proyecto Arroyo Leon	2,186,774,380	9,000,000,000
Proyecto Laguna de Luruaco	8,856,948,185	12,197,628,917
Proyecto Lago del Cisne	1,445,326,914	2,218,356,543
Proyecto Arroyos Barranquilla	29,683,920,677	14,680,840,745
Proyecto Embalse del Guajaro	1,666,704,345	763,715,596
Proyecto Jarillon de Santo Tomas	642,974,572	0
Proyecto Laguna Facultativa M/pio Campo de la Cruz	3,527,233,559	0
Proyecto Caño Villa y Membrillal Municipio de Sabanalarga	199,991,442	0
Proyecto Mejoramiento Ambiental Caño Ponedera	1,511,414,109	0
Diversos Proyectos	42,504,634,024	46,296,212,991
	101,514,268,457	92,783,908,435

<u>NOTA 19 - OTROS INGRESOS</u>	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
Recuperaciones	162,195,984	1,479,566,311
	162,195,984	1,479,566,311

**NOTA 20 – PROVISION,
AGOTAMIENTO Y
DEPRECIACIONES**

DETERIORO DE CUENTAS POR PAGAR

	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
Prestacion de Servicios	43,552,599	0
Ingresos No Tributarios	985,203,636	0
TOTAL DETERIORO DE CUENTAS POR PAGAR	1,028,756,235	0

<u>DEPRECIACIONES</u>	31 de Diciembre 2019	31 de Diciembre 2018
Edificaciones	43,235,160	66,959,746
Maquinaria y Equipo	1,064,185	1,064,184
Equipo Medico Cientifico	102,074,196	91,751,428
Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	46,371,488	36,482,110
Equipos de Comunicación y Computacion	101,860,171	69,663,132
Equipos de Transportes, Traccion y Elevacion	37,799,676	37,799,676
	<u>332,404,876</u>	<u>303,720,276</u>
TOTAL PROVISION, AGOTAMIENTO Y DEPRECIACIONES	<u><u>1,361,161,111</u></u>	<u><u>303,720,276</u></u>